

HECHOS DESTACADOS 2008

1

DECRETO DE RACIONAMIENTO

En febrero fue publicado el Decreto N° 26 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante el cual se dispusieron medidas para evitar, reducir y administrar el déficit de generación en el Sistema Interconectado Central, SIC.

Dicho decreto tuvo vigencia hasta el día 31 de octubre de 2008.



2

RANKING DE CALIDAD DE SERVICIO DE LA SEC

De acuerdo a los resultados del ranking de Calidad de Servicio de las Empresas Eléctricas 2008, entregados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), CGE DISTRIBUCIÓN entró al ranking de las diez mejores empresas de servicios eléctricos del país, al quedar en el noveno lugar y avanzar nueve puestos en relación al año 2007.



3

REGLAMENTO DE TARIFAS DE SERVICIOS

En el mes de marzo fue publicado el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamento para la Fijación de los Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Eléctrica.

En el referido reglamento se establece el procedimiento para la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución.



4

REGLAMENTO SOBRE LICITACIONES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA CLIENTES REGULADOS

En el mes de abril fue publicado el Decreto N° 4-2008 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante el cual se aprobó el Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía para satisfacer el Consumo de los Clientes Regulados de las Empresas Concesionarias del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica.



5

PROCESO DE FIJACIÓN DEL VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN Y DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

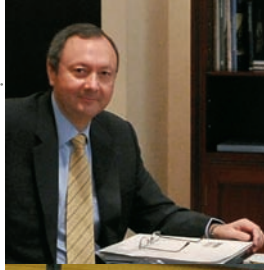
Durante el año 2008, en conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, se dio inicio al proceso de fijación de las componentes de valor agregado de distribución y de las tarifas de servicio asociadas al suministro de energía eléctrica.



6

PRESIDENCIA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G.

En el mes de mayo de 2008, el Gerente General de CGE DISTRIBUCIÓN, Señor Mario Donoso Aracena, fue elegido Presidente de Empresas Eléctricas A.G.



7

CAMPAÑA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

En los meses de mayo y junio se realizó la campaña educativa "Salvemos la Energía" en más de 120 colegios municipales y subvencionados ubicados entre las regiones Metropolitana y de La Araucanía. La iniciativa tuvo un alcance de más de 100 mil alumnos, quienes aprendieron la importancia del ahorro de energía a través de los personajes Tomasito, Pelacable y Lámpara.



8

LICITACIÓN PARA SUMINISTRO A CLIENTES REGULADOS

Durante el año 2008, y con el objeto de disponer de energía a partir del año 2010 que permita satisfacer el consumo de sus clientes regulados, CGE DISTRIBUCIÓN inició una nueva licitación de suministro.

La fecha de presentación de propuestas es el 30 de enero de 2009.



9

OBTENCIÓN DE CRÉDITO CON BANCO BBVA

En el mes de septiembre de 2008, la compañía refinanció un total de 50 millones de dólares en pasivos que mantenía en el corto plazo, a través de una cuenta mercantil con su matriz CGE. Para ello fue aceptado en novación un crédito por el mismo monto suscrito por nuestra matriz CGE con el Banco BBVA en noviembre de 2007.



10

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA TECNOLÓGICA (SAP)

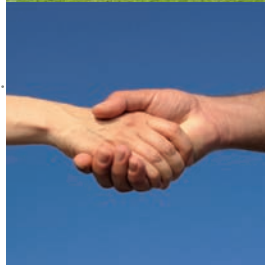
Con el objetivo de contar con procesos de negocios altamente integrados y eficientes que buscan mejorar la oferta de valor para los clientes, accionistas, comunidad y trabajadores, es que se inició la actividad de CGE+, que entre sus acciones contempla la puesta en marcha de SAP.



12

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CGE DISTRIBUCIÓN finalizó exitosamente el proceso de negociación colectiva con los cinco sindicatos. Con la suscripción de estos contratos, cuya vigencia será hasta agosto de 2011, quedó de manifiesto el alto espíritu de las partes por dar estabilidad, duración y cohesión a las relaciones entre Empresa y Trabajadores.



11

OLIMPIADAS

En octubre se realizó en la Gerencia Zonal San Bernardo, la décima versión de las Olimpiadas CGE, evento deportivo que congregó a más de cuatrocientos participantes. En esta oportunidad asistieron por primera vez los trabajadores de las empresas Emel, Binaria, Contacta y Tecnet, filiales del Grupo CGE.

13

CUATRO MIL DÍAS SIN ACCIDENTES EN TOMÉ Y MIL DÍAS EN CURICÓ

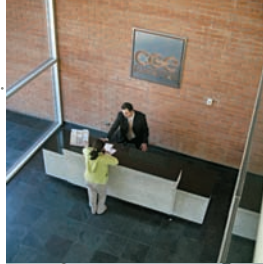
En el ámbito de la preservación de la cultura de autoprotección y seguridad en la actividad laboral, en el 2008 se cumplieron en el establecimiento de Tomé, 4.000 días sin tiempo perdido y en el establecimiento de Curicó, 1.000 días. En ambos lugares se realizaron ceremonias donde se reconoció al personal respectivo por su profesionalismo en el cumplimiento de sus tareas.

15

TRASLADO DE ZONAL RÍO MAIPO A NUEVO EDIFICIO

En el mes de julio se realizó el traslado de las dependencias de la Zonal Río Maipo al nuevo edificio ubicado en Las Américas N°663, San Bernardo.

El nuevo edificio tiene una superficie de 4.500 m² en tres pisos, cuenta con un amplio Centro de Recaudación y de Atención de Público, lo que significó un importante aporte para nuestros clientes y en particular para la comunidad de San Bernardo.



17

NORMA SVS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE PUBLICIDAD DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL MERCADO

Con fecha 15 de enero de 2008 la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS, publicó la Norma de Carácter General (NCG) N°211 sobre Publicidad de Políticas y Procedimientos para el Manejo y Divulgación de Información para el Mercado, dirigida a todas las entidades emisoras de valores de oferta pública.

En cumplimiento de dicha normativa, CGE DISTRIBUCIÓN confeccionó el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado (MMIIM) que publicó en su página web y puso a disposición de los inversionistas a contar del día 30 de mayo de 2008.

14

PREMIO A LA ACCIÓN EFECTIVA EN SEGURIDAD

En la ceremonia de entrega del "Premio Anual de Seguridad" que otorga la Asociación Chilena de Seguridad para destacar tareas preventivas exitosas, CGE DISTRIBUCIÓN fue galardonada con el "Premio a la Acción Efectiva", distinción que enorgullece a la Empresa y alienta a su administración y personal, a redoblar esfuerzos por preservar la seguridad.

16

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN NORMAS IFRS

El Directorio aprobó el "Plan de Implementación de las Normas IFRS", el cual establece los lineamientos fundamentales de la transición hacia las normas internacionales de información financiera, aplicables a contar del 1 de enero de 2009.